

CIRCULAR INFORMATIVA

La Vicerrectoría de Docencia en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Rectoral n°002697 del 7 de diciembre de 2021, por medio de la cual se dictan disposiciones relativas al funcionamiento del Banco de Hojas de Vida, informa el cronograma de corte, verificación y resultados de admisión de Hojas de Vida para el período académico 2025-1.

ACTIVIDAD	FECHAS
Corte de verificación	4 de noviembre de 2024
Revisión de cumplimiento de requisitos	Del 5 al 22 de noviembre de 2024
Publicación de resultados de admisión	5 de diciembre de 2024
Presentación de solicitudes de revisión a los no admitidos	6 al 12 de diciembre de 2024
Respuesta a solicitudes de revisión	13 al 17 de diciembre de 2024
Publicación final de resultados de admisión	23 de diciembre de 2024



Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Proyectó: Pcrespo

*La admisión no genera vínculo contractual con la Universidad del Atlántico y representa solamente la admisión de su hoja de vida para actuales o futuras contrataciones con la Universidad.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**